Asunción, 21 MAYO 2015

Nota DAAF/DC Nº 157/2015

Señores:
DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN
GRAL. CABALLERO Nº 851 c/ 10 DE AGOSTO
San Lorenzo- Paraguay
Teléf.: 021-573-588-(0981-269-728)
Email: yoyogavilan@hotmail.es
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2015, "ADQUISICION DE PERIODICOS VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", con ID Nº292.922.

Al respecto, través de la presente se notifica el resultado de la Contratación Directa Nº 05/2015, el cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 100 de fecha 20 de mayo del corriente **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2015 ADQUSICION DE PERIODICOS VARIOS" ID Nº 292.922**; por un monto total de Guaraníes 21.097.000(Guaraníes Veinte y Un Millones Noventa y Siete mil) incluyendo el impuesto al valor Agregado (I.V.A), así como las demás tasa y gravámenes que correspondan.

En este sentido se remite copia del Informe de Evaluación Nº 13 y la Resolución DAAF Nº 100/2015

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- . Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registro Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte en la obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba en contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Departamento de Contrataciones
FATIMA GUIMARAY VENALGO
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones
SET

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 10%(Diez por Ciento) del monto total del Contrato.

Lo solicitado deberá ser presentado en la Mesa de Entrada del Departamento de Contratación, sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudación- Oficina Nº 93,.

MINISTERIO DE HACIENDA – Sub-Secretaría de Estado de Tributación – Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Contrataciones

FÁTIMA G. GUIMARAES V., Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

FG/aj

Asunto: RE: NOTA DAAF/DC Nº 157/15
De: Edgar Gavilan <yoyogavilan@hotmail.es>
Fecha: 21/05/2015 11:30
Para: Diego Nazario Caceres <dcaceres@set.gov.py>

acuso recibo de la nota
Edgar Gavilan

Date: Thu, 21 May 2015 10:59:51 -0400
From: dcaceres@set.gov.py
To: yoyogavilan@hotmail.es
CC: lujara@set.gov.py
Subject: NOTA DAAF/DC Nº 157/15

CONTRATACION DIRECTA

Nº 05/2015

"ADQUISICION DE PERIODICOS VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

ID. Nº 292.922

Señores

DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L

Con relación al llamado de referencia adjunto se remite **Nota DAAF/DC Nº 157/2015**

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atte
DIEGO CACERES
Departamento de Contrataciones
INTERNO 417-7735
SET-MH

--
Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.